

**SESIÓN ORDINARIA N° 20 (11 enero 2022)**

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 345.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, conforme a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 65, Letra o), la Renovación Semestral de 102 Patentes de Alcoholes que cumplen con los requerimientos de la Ley de Alcoholes., Periodo Enero – Junio 2022.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 346.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Solicitud Otorgamiento Patentes de Alcoholes Contribuyente Cervecería Regional Wilson Sepúlveda EIRL, Rut: 76.941.445-2, Dirección: Los Ficus N° 1421, Villa Pulmahue – Padre Las Casas, Motivo: Otorgamiento de Patente “Elaboración de Cerveza Artesanal”. Clasificación letra J1.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 347.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde y rechaza la Sra. Marcela Esparza, Solicitud Otorgamiento Patentes de Alcoholes Contribuyente Soraya Beatriz Martínez Muñoz, Rut: 13.114.171-8, Dirección: Pasaje San Alfonso N° 1104, Villa Pulmahue – Padre Las Casas, Motivo: Otorgamiento de Patente “Minimercado de Comestibles y Abarrotes”. Clasificación letra H1.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 348.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Solicitud Autorización Contrato “Conservación Jardín Infantil Pichi Keche, Padre Las Casas” P.P. N° 135/2021 ID 2547-54-LP21, con el Oferente “ACM Construcciones SPA”, por la suma de \$93.058.780.- (noventa y tres millones cincuenta y ocho mil setecientos ochenta pesos) impuesto incluido, en un plazo de 100 días corridos.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 349.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y Sr. Juan Nahuelpi, Solicitud Transacción Extrajudicial Caratuladas “Bilbao con Municipalidad de Padre Las Casas”, SOLICITANTE: Ramito Bilbao Arias, RUT: 10.080.177-9, DOMICILIO: Calle Mac Iver N° 1344, comuna de Padre Las Casas, RESUMEN DE LA CAUSA: La Municipalidad es requerida de prescripción extintiva de acciones por cobro de permiso de circulación, de automóvil placa patente FU-7546. La contraria solicita la prescripción de lo referido de los años 2008 a 2018 más intereses y multas correspondientes a esos períodos. Además, adjunta certificado N° 152/2021, extendido por la Municipalidad de Padre Las Casas, en el que consta que no se han pagado dichos periodo y que se encuentran efectivamente prescritos. No obstante, queda pendiente el pago de los permisos de circulación de los años 2019, 2020 y 2021 por la suma total de \$104.864.- (ciento cuatro mil ochocientos setenta y cuatro pesos) que don RAMIRO BILBAO ARIAS se compromete a pagar en 1 sola cuota, a más tardar al 30 de enero de 2022.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 350.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y Sr. Juan Nahuelpi, Solicitud Transacción Extrajudicial Caratuladas "Negrete Plaza con Municipalidad de Padre Las Casas", SOLICITANTE: Deborah Verónica negrete Plaza, RUT: 16.080.250-2, DOMICILIO: Calle Thiers N° 811, depto. 1105 B, comuna de Temuco, RESUMEN DE LA CAUSA: La Municipalidad es requerida de prescripción extintiva de acciones por cobro de permiso de Circulación, de automóvil placa patente CBLH-23. La contraria solicita la prescripción de lo referido de los años 2010 a 2018 más intereses y multas correspondientes a esos periodos. Además, adjunta certificado N° 108/2021, extendido por la Municipalidad de Padre Las Casas, en el que consta que no se han pagado dichos periodos y que se encuentran efectivamente prescritos. No obstante, queda pendiente el pago de los permisos de circulación de los años 2019, 2020 y 2021 por la suma total de \$204.791.- (doscientos cuatro mil setecientos noventa y un pesos) que doña DEBORAH VERÓNICA NEGRETE PLAZA se compromete a pagar en 1 sola cuota, a más tardar al 30 de enero de 2022.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 351.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y Sr. Juan Nahuelpi, Solicitud Transacción Extrajudicial Caratuladas "Stuardo Henríquez con Municipalidad de Padre Las Casas", SOLICITANTE: Karin Lieta Stuardo Henríquez, RUT: 10.609.036-k, DOMICILIO: Calle Eusebio Lillo N° 181, comuna de Temuco, RESUMEN DE LA CAUSA: La Municipalidad es requerida de prescripción extintiva de acciones por cobro de permiso de Patente Comercial Rol 5-343. La contraria solicita la prescripción de lo referido de los años 2015 a 2018 más intereses y multas correspondientes a esos periodos. Además, adjunta certificado N° 153/2021, extendido por la Municipalidad de Padre Las Casas, en el que consta que no se han pagado dichos periodos y que se encuentran efectivamente prescritos. No obstante, queda pendiente el pago de las patentes de los años 2019, 2020 y 2021, por la suma total de \$581.886.- (quinientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y seis pesos) que doña Karin Lieta Stuardo Henríquez, se compromete a pagar en 3 cuotas iguales y mensuales, siendo la primera a más tardar al 30 de enero de 2022, por la suma de \$193.962.- (ciento noventa y tres mil novecientos setenta y dos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 352.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y Sr. Juan Nahuelpi, Cambio Fecha Sesiones Ordinarias Mes de Febrero de 2022 para los días 01, 22 y 25 de febrero a las 09:00 horas.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 353.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Solicitud Autorización Contrato "Servicio Mantenimiento Áreas Verdes, Comuna PLC - Verano"., con la empresa Soloverde S.A, Rut N° 99.551.750-7, a contar del día 6 de enero de 2022 por un periodo de tres meses, por la suma total de \$94.999.998 (noventa y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos) IVA incluido.